

15^{ta} ASAMBLEA LEGISLATIVA 7^{ma} SESION ORDINARIA
Ley Núm. 233
(Aprobada en 7 de agosto de 2008)

(P. de la C. 4321)

LEY

Para denominar el Refugio de Vida Silvestre en Boquerón con el nombre de Iris L. Alameda Martínez, en reconocimiento a la aportación de esta servidora pública a la conservación de ese recurso natural; para eximir a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada; para otros fines.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Iris Lizzette Alameda Martínez nació un 25 de abril de 1966, en la ciudad de Mayagüez. Sus padres son la Sra. Aurora Martínez y el Sr. Marvin Alameda. Iris tuvo tres (3) hermanos, su hermana mayor Anabel Alameda y dos hermanos menores Marvin y Miguel Rodolfo Alameda. Cursó sus grados primarios en la Escuela Arturo Grant Pardo, y sus estudios secundarios en la Escuela Luis Muñoz Rivera, ambas en el pueblo de Lajas. Se graduó de la Escuela Superior Leonidas Morales con honores en el 1984, año en el que ingresó a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán. De joven, Iris soñaba con ser médico, por lo que en el otoño del 1984 ingresó a la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán, bajo el programa de pre-médica. En el 1989, se graduó con un bachillerato en Biología.

Iris comenzó a trabajar como Técnico en Recursos Naturales en el Refugio de Vida Silvestre de Boquerón en el 1989 y poco después fue ascendida al puesto de Oficial de Manejo, el cual ocupó hasta el momento de su fallecimiento. Aunque siempre quiso estudiar medicina, trabajando en el Refugio ella encontró su nicho, su lugar donde se pudo desarrollar como profesional y el trabajo que la apasionaba. Iris siempre se destacó por su compromiso con la conservación y protección del Refugio. Su vasto conocimiento sobre las condiciones hidrológicas del mismo le permitieron implementar estrategias dirigidas al control de las malezas acuáticas y así mejorar el hábitat de aves acuáticas, especialmente aquellas importantes para la actividad de cacería. Iris siempre se distinguió por su conocimiento en área de la ornitología y poseía un gran talento para la identificación de aves. Con su muerte, el Refugio de Vida Silvestre de Boquerón perdió su mayor aliado y protector.

En el 1999, Iris contrajo matrimonio con el Capitán Víctor Ramos y en el 2001 fueron bendecidos con el nacimiento de sus gemelos Marvin Leonel y Víctor Emmanuel. Con la llegada de los gemelos, Iris entra en una nueva faceta de su vida la cual acogió con mucho entusiasmo, total dedicación y sobre todo mucho amor, características que la distinguieron siempre. Muchos fuimos tocados por este ser humano tan especial. Como hija fue excepcional, siempre atenta a las necesidades de sus padres y familia. Una de sus actividades favoritas de Iris era ir a pescar con su señora madre, Aurora. Siempre que hablaba de su padre Marvin, lo hacía con una sonrisa en los labios, y entre sus personas favoritas están definitivamente sus sobrinos, a quienes mencionaba constantemente. Como amiga fue mucho más que una hermana. Ella era como un puerto seguro donde se podía recurrir en momentos

de perturbaciones y siempre te regalaba entendimiento y compasión. Fue una esposa y madre amorosa, dedicada siempre a atender todos los detalles de su hogar y como no, un poquito consentidora. Su esposo y sus gemelos, también conocidos como “los repeti’os” o “los cositos”, eran el centro de su universo.

El 10 de agosto de 2007, Iris perdió un su batalla contra el cáncer, pero le ganó a la vida. Murió según vivió: con tranquilidad, aceptación y humildad, pero sobre todo y en sus propias palabras “con Dios en el corazón”.

Son tantas las cosas que podríamos decir de este gran ser humano. Estas palabras no son suficientes para describirla a ella, ni los sentimientos que muchos sienten por ella y por su ausencia. Su partida dejó un vacío bien grande en el corazón de todos.

Esta Asamblea Legislativa entiende pertinente que el Refugio de Vida Silvestre de Boquerón lleve el nombre de tan distinguida servidora pública. Iris L. Alameda Martínez es digno ejemplo de compromiso, dedicación y servicio al medio ambiente. Sus ejecutorias deben ser recordadas por todos nosotros.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.-Se denomina el Refugio de Vida Silvestre en Boquerón con el nombre de Iris L. Alameda Martínez, en reconocimiento a la aportación de esta servidora pública a la conservación de ese recurso natural.

Artículo 2.-Se exime a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Artículo 3.-El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales deberá llevar a cabo las acciones necesarias a los fines de implantar lo dispuesto en esta Ley.

Artículo 4.-Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

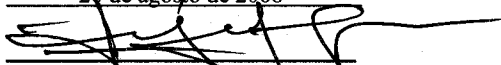
.....
Presidente de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 20 de agosto de 2008

Firma: 
Francisco José Martín Caso
Secretario Auxiliar de Servicios